

CRISIS DEMOGRÁFICA EN LA SIERRA MORENA ONUBENSE *

Jesús MONTEAGUDO LOPEZ-MENCHERO**
Juan MARQUEZ DOMINGUEZ***

1. LA SIERRA EN LA COMARCALIZACIÓN ONUBENSE

Tradicionalmente se han distinguido en Huelva cuatro comarcas: *Sierra, An-dévalo, Campiña* y *Costa*. Aunque esta comarcalización se ha modificado sensiblemente tras la instalación del Polo de Desarrollo, creándose nuevas comarcas en función del impacto directo de este foco industrial (Organización Sindical, FOURNEAU, MONTEAGUDO), sin embargo la Sierra continúa teniendo la misma personalidad.

GONZALO Y TARIN, ya en 1886, en sus “comarcas naturales” trataba de las divisiones de Huelva. Una de ellas era la *Septentrional* o *región montañosa*, formada por las derivaciones meridionales y occidentales de Sierra Morena. En este trabajo nos vamos a circunscribir a la denominada por él, *Sierra alta* o de *Ara-cena*.

La inalterabilidad territorial de esta comarca se debe al mantenimiento de una economía tradicional y al predominio del medio físico en los factores de producción, frente a lo ocurrido en los sectores meridionales de la provincia, en torno a la capital, donde unos municipios se han segregado de “comarcas naturales” y jos referidos a ella tomen siempre un límite físico, el escalón de Sierra Morena respecto al piedemonte del An-dévalo (AVILA, 1982).

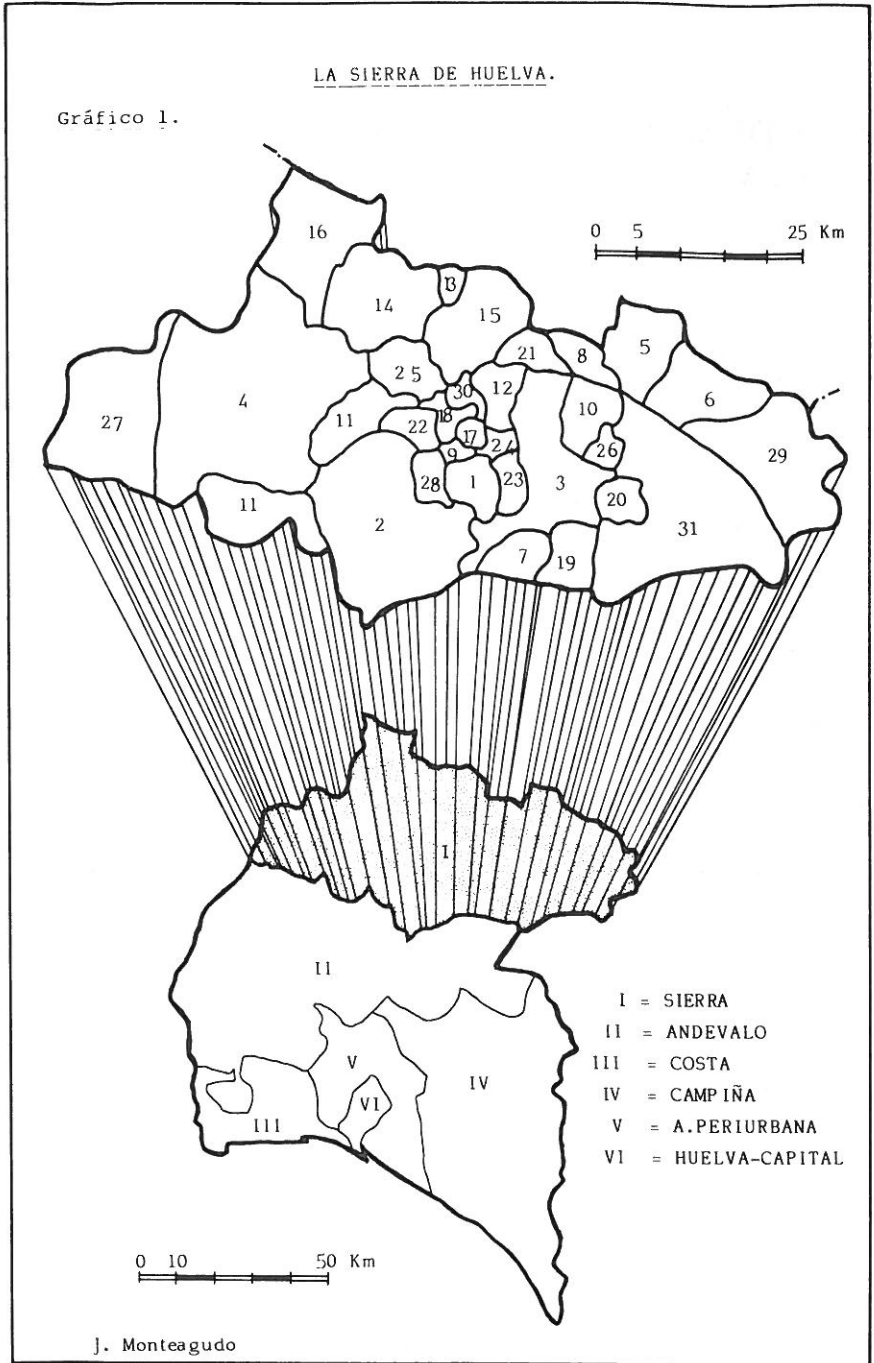
(*) Comunicación presentada al Congreso sobre Agricultura y Desarrollo Rural en Zonas de Montaña. Granada, 1985.

(**) Profesor Titular de Geografía Humana. Colegio Universitario de La Rábida, Univ. de Sevilla.

(***) Profesor de Análisis Geográfico Regional. Colegio Univ. de la Rábida, Univ. de Sevilla.

LA SIERRA DE HUELVA.

Gráfico 1.



J. Montegudo

Se constituye por lo tanto en el sector más septentrional de la provincia de Huelva. Abarca administrativamente 31 municipios y un partido judicial, el de Aracena. Se extiende a lo largo de 3.079,47 km², que representan el 31 por 100 de la superficie provincial, siendo la extensión media por municipio de 99,34 km². Existe en este sentido una notable diferencia entre unos y otros, como por ejemplo Aroche (498,39 km²) y Los Marines (9,89 km²). Estas diferencias de extensión tendrán indudable influencia sobre la población, puesto que son actividades agropecuarias la principal fuente de riqueza, y el espacio el factor esencial de ellas.

2. RASGOS ECONOMICOS GENERALES DE LA SIERRA DE HUELVA

Este espacio provincial destaca físicamente por su mayor altitud que el resto de la provincia, lo que le permite alcanzar una mayor pluviosidad que unida a las levemente menores temperaturas, provoca un grado de humedad más elevado que en los demás sectores provinciales. Sus materiales son antiguos, en general esquistosos, con afloramientos de calizas y granito en sectores concretos. Son por tanto rocas de difícil alterabilidad y por ello las únicas tierras potencialmente útiles para el cultivo son los fondos de los valles rellenos con aportes sedimentarios de los sectores más elevados. En general predominan litosuelos de difícil cultivo y bajo rendimiento. A pesar de esta aparente adversidad física, la economía serrana se basa fundamentalmente en el aprovechamiento de los recursos que le brinda este medio. Sobre este soporte se asientan montes de encinas y alcornoques adhesados. Cuando un espacio cultivado se abandona es ocupado inmediatamente por un matorral formado por la diversidad de especies que conforman el sotobosque mediterráneo. Este matorral, por la abundancia de tales terrenos y el progresivo abandono de las dehesas, va siendo cada vez más frecuente en Huelva.

Por todas estas razones la economía serrana es netamente agropecuaria y forestal. La superficie censada es de 287.373 Ha. que representan el 93,3 por 100 de la superficie geográfica de la comarca. De esa superficie censada, 32.838 Ha. son tierras labradas, el 11,4 por 100 de las censadas. Puesto que en el conjunto provincial la proporción de tierras labradas respecto al total de superficie censada es del 18 por 100, y si se considera el espacio provincial menos el serrano la proporción asciende al 20,1 por 100, se puede situar el área serrana dentro del marco de las economías agrarias marginales, condicionado su sistema agrario por la influencia excesiva del medio físico.

De esa superficie labrada se destinan a cultivos herbáceos 9.566 Ha. que representan el 29,1 por 100. Esta cifra contrasta con la proporción que a dichos cultivos se destina en el conjunto provincial, el 54,5 por 100, lo que denota la escasa potencialidad serrana para este tipo de cultivos. En todo caso los cultivos herbáceos aparecen asociados a especies forestales, lo que les confiere un claro carácter de funcionalidad ganadera; son en general forrajeras y pratenses y ocupan el 32,1 por 100 de la superficie serrana labrada, mientras que en el conjunto provincial la alternancia herbáceos-forestales se da sólo en el 8,3 por 100 de la superficie labrada. Incluso puede reforzar esta vocación alternante de la Sierra el hecho de que sus 10.521 Ha. de herbáceos con especies forestales, son el 70,9 por 100 de las 14.837 Ha. de las mismas características en toda la provincia.

El olivo sí es una especie extendida por la Sierra. El 36,2 por 100 de su superficie labrada está ocupada por él, solo o asociado con herbáceos. En la provincia su representación se reduce al 17,3 por 100 de la superficie labrada. Finalmente el viñedo sólo ocupa el 0,3 por 100 de las tierras de labranza y los frutales el 2,3 por 100. En el conjunto provincial ocupan ambas especies el 7,9 y 8,5 por 100 respectivamente.

Se deduce fácilmente que la Sierra no destaca por su economía agrícola, ya que incluso los cultivos más representativos como es el caso del olivar, se encuentran en franca regresión debido al encarecimiento de la mano de obra y a los impedimentos que la topografía impone a la mecanización (J. MARQUEZ). Los frutales y hortalizas quedan reducidos a los ruedos de algunos municipios del área de Aracena (Alájar, Castaño, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Los Marines, Valdelarco).

A estos aspectos de distribución espacial de los aprovechamientos hay que añadir dos: el primero es la menor rentabilidad de estos cultivos en la Sierra que en otras comarcas, puesto que sus rendimientos son en general inferiores a la media provincial; el segundo es el desigual tamaño de las explotaciones, ya que dada la general escasa calidad de los suelos, las explotaciones agropecuarias y forestales son extensas y las tierras labradas quedan atomizadas en multitud de pequeñísimas explotaciones, dispersas incluso las de un mismo propietario, que confieren a la empresa una escasísima rentabilidad y las reduce casi al autoconsumo. Una muestra de ello es que el tamaño medio de las explotaciones en la Sierra es de 55,3 Ha.; de su superficie labrada la media es de 7,5 Ha. y de la no labrada de 310,8 Ha.

Por estas características de la agricultura, la ganadería se convierte en la principal protagonista de la actividad agraria. Acoge a 19.078 cabezas de ganado bovino (51,6 por 100 del bovino provincial), 43.358 cabezas de ovino (22,5 por 100 provincial), 31.020 cabezas de caprino (50,8 por 100 provincial), y, sobre todo, 63.491 cabezas de porcino (64,6 por 100 provincial), cuya importancia trasciende

de la cantidad para centrarse en la calidad. Se trata del cerdo ibérico cuyos productos derivados dan renombre a la subcomarca de Jabugo. Esta producción porcina se ve cada vez más disminuida tanto por la continua agresión de la peste porcina africana, que diezma la cabaña, como por el incremento de los costes de producción y la competencia de especies forestales alóctonas que merman el espacio adehesado, dedicado tradicionalmente a la actividad silvopastoril.

Todo esto va unido a un régimen en el que predomina la explotación directa por el propietario (72,4 por 100 de las tierras), bien como obrero-empresario ayudado por su familia, bien por medio de obreros agrícolas, jornaleros y temporeros, en las explotaciones de mayor tamaño. Únicamente un 14,4 por 100 de la superficie está arrendada y un 1,1 por 100 tiene un régimen de aparecería. El 12,1 por 100 tiene otros regímenes diversos.

Inmersas en esta estructura socio-jurídica agraria se encuentran las 4.029 Unidades de Trabajo Agrario al año, que suponen 0,014 U.T.A. por Ha. y 0,12 U.T.A. por Ha. si sólo se consideran las tierras labradas. En el conjunto de la provincia los valores son 0,017 y 0,09 U.T.A.-Ha. respectivamente. La primera cifra no hace sino traducir la importancia que adquieren en la Sierra las tierras no labradas y la escasa ocupación en ellas. La segunda puede explicarse por alguna de estas razones o por la conjunción de todas ellas: a) Existencia de un excedente de población agraria. b) Las dificultades topográficas impiden mecanizar los cultivos. c) La peculiar simbiosis agricultura-ganadería-bosque demanda más mano de obra que el simple sector agrícola.

Como comentábamos anteriormente, hay que destacar la importancia que adquiere el trabajo procedente de las ayudas familiares, el 17,8 por 100 del total serrano, frente al 13,1 de la media provincial. El trabajo empresarial representa el 33 por 100 de las U.T.A., mientras que el trabajo asalariado es el 49,2 por 100. Se deduce un claro predominio del trabajo asalariado respecto al empresarial, que incluso es mayor del que las cifras ofrecen puesto que numerosos empresarios y ayudas familiares trabajan a jornal cuando existe posibilidad.

A estos aspectos hay que añadir la venta sin apenas transformación "in situ" del corcho, que genera todas las plusvalías fuera del espacio onubense; la producción de castaña, otro recurso importante, que se encuentra atomizada tanto en su producción como en su comercialización e impide al agricultor obtener unos beneficios que revierten en manos de mayoristas e intermediarios; la creación, en los primeros años de la década de 1960, de una fábrica de celulosas en Huelva que demanda materia prima y ha producido una de las mayores transformaciones del paisaje onubense en general, cambiando terrenos forestales, dehesas y otros cultivos, en continuos eucaliptales (D. MARQUEZ).

A estos términos estructurales hay que añadir dos coyunturales. Uno se produce fuera de este ámbito con resultados negativos para el mantenimiento de la población en el área. Se trata de la creación del Polo de Desarrollo en Huelva y el traslado de establecimientos industriales de la cuenca minera del Andévalo hacia el área de Huelva, con la consiguiente succión de población que esto provoca. Será uno de los motores del éxodo rural de la Sierra. Otro, positivo, es el que está teniendo lugar en la actualidad y que consiste en la potenciación de los recursos paisajísticos y medioambientales con fines turísticos. Tal atención podría generar nuevas expectativas para la población de estos municipios y contribuiría a fijarla y dotarla de mejor nivel de vida, si se viese apoyada tanto por la creación de una infraestructura viaria, que terminase con el secular aislamiento en que se ha visto siempre esta comarca, como por la dotación de servicios sociales en su espacio.

Los indicadores socioeconómicos generales expresan esta situación marginal. BANESTO en su estudio sobre la renta por habitante de los municipios españoles, señala que todos los serranos menos seis (Cumbres de Enmedio, Cumbres Mayores, Jabugo, Castaño, Aracena e Higuera) tienen rentas entre 170.001 y 230.000 pesetas; los citados seis están en el siguiente escalón de 230.000 a 280.000. Ninguno alcanza los dos últimos tramos que propone BANESTO: hasta 500.000 pts. y más de 500.000, aunque en esta última escala no existe ningún onubense.

Por otra parte, de una relación entre el presupuesto municipal y el número de habitantes (cuadro I), se puede deducir la pobreza de los municipios serranos onubenses, incluso en relación con el resto de la provincia. En efecto, la media de presupuesto/habitante es de 8.598 pesetas, cuando en el conjunto provincial es de 10.670. Significa esto que sus recursos municipales están muy por debajo de la media provincial. Incluso, como puede apreciarse en el cuadro I, existen tres municipios que no alcanzan ni las 5.000 pts./hab. De los 31 municipios, 11 superan la media, pero sólo dos de ellos están por encima de la media provincial.

En definitiva, estamos ante un espacio falto de recursos, con una actividad agropecuaria que no es suficiente para soportar el peso demográfico de la Sierra, y, paradójicamente, para poder mantener este tipo de actividad agropecuaria y forestal necesita enviar población fuera de su espacio. Por este motivo la pérdida constante de población es una de las características de la demografía serrana.

CUADRO I
VALORES PRESUPUESTARIOS DE LA SIERRA DE HUELVA

Municipios	Población	Presupuesto	Pres./Hab.
1. Alájar	937	7.500.000	8.004
2. Almonaster la Real	2.469	19.539.438	7.914
3. Aracena	6.276	101.000.000	16.093
4. Aroche	4.013	38.885.941	9.690
5. Arroyomolinos de León	1.314	8.600.000	6.545
6. Cala	1.546	9.867.007	6.382
7. Campofrío	932	5.213.000	5.593
8. Cañaveral de León	636	2.300.000	3.616
9. Castaño del Robledo	251	1.630.000	6.494
10. Cortezconcepción	761	5.500.000	7.227
11. Cortegana	5.684	37.052.254	6.519
12. Cortelazor	443	4.515.000	10.192
13. Cumbres de Enmedio	66	529.195	8.018
14. Cumbres de San Bartolomé	803	4.500.000	5.604
15. Cumbres Mayores	2.585	26.107.718	10.100
16. Encinasola	2.659	18.800.000	7.070
17. Fuenteheridos	687	5.800.000	8.443
18. Galaroza	1.823	12.000.000	6.583
19. Granada de Riotinto, La	233	1.400.000	6.009
20. Higuera de la Sierra	1.497	5.747.000	3.839
21. Hinojales	546	2.100.000	3.846
22. Jabugo	2.534	30.802.615	12.156
23. Linares de la Sierra	322	3.050.000	9.472
24. Marines, Los	387	3.300.000	8.527
25. Nava	402	2.761.869	6.870
26. Puerto Moral	236	1.241.474	5.260
27. Rosal de la Frontera	2.701	16.000.000	7.726
28. Santa Ana la Real	648	4.567.064	7.048
29. Santa Olalla del Cala	2.362	14.617.921	6.189
30. Valdelarco	326	1.866.577	5.726
31. Zufre	2.043	11.497.682	5.628
Sierra de Huelva	47.489	408.291.755	8.598

Fuente: I.N.E. y *Memoria* de la Cámara Of. de Comercio, Ind. y Nav. de Huelva. Año 1984.
Población y presupuestos corresponden a 1984.
Elaboración propia.

3. LA POBLACION DE LA SIERRA

Hemos tomado la fecha de 1900, inicio del siglo, para analizar el proceso evolutivo de la población de este área, proceso que culminamos en los últimos datos oficiales publicados, los del Censo de 1 de marzo de 1981.

Tomando como base el año 1900, el gráfico 2 permite observar la evolución del índice de la Sierra. Asimismo se traducen en él la escasa densidad de población, 15 h/km² en 1981, y el poco peso que esta población representa en el conjunto de la provincia a pesar de agrupar al 31 por 100 de su superficie. También se puede observar que su descenso se inicia destacadamente después de 1960, siendo las décadas 1960-1980 las más negativas de esta comarca.

Año	Población	Índice	Densidad	%(*)
1900	63.178	100	20	24
1910	73.115	116	24	24
1920	75.805	120	24	23
1930	77.334	122	25	22
1940	75.015	119	24	20
1950	73.626	117	24	20
1960	74.211	117	24	18
1970	60.272	95	19	15
1981	45.589	73	15	11

Fuente: I.N.E. Elaboración propia.

(*) % de población respecto a la provincia.

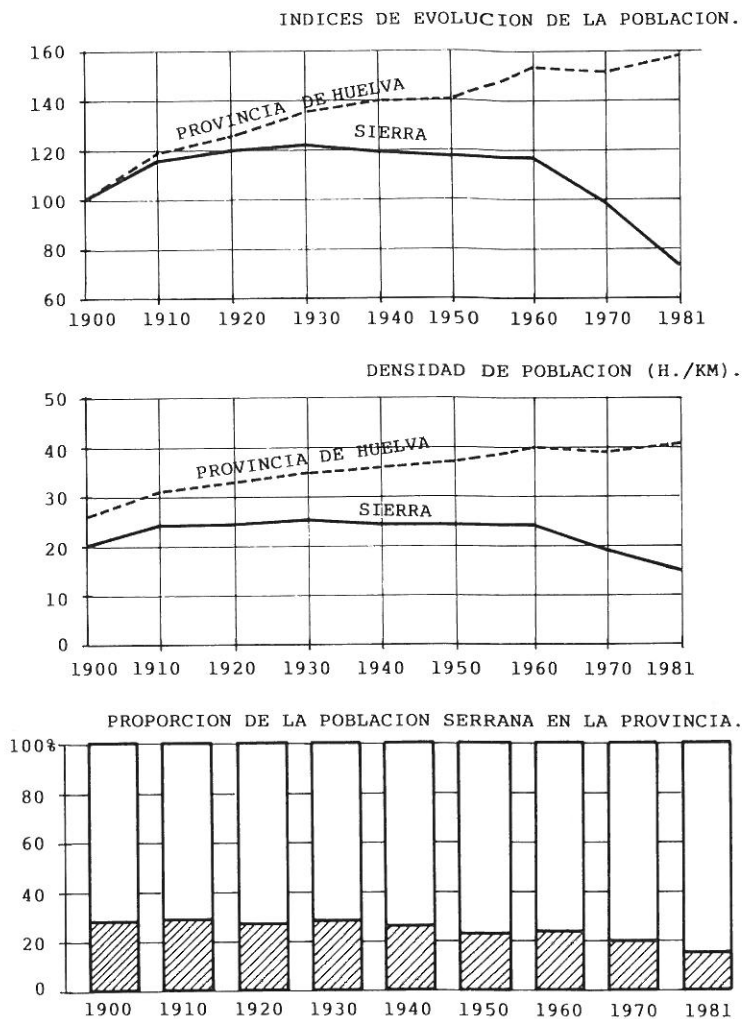
Por esta evidencia, que se manifiesta a partir de la década 1960-70, que coincide en España con el mayor éxodo rural, con el despegue industrial y con el mayor índice de mecanización del campo, y en Huelva con la creación de un Polo Industrial a mediados de la década, es por lo que hemos querido dividir el análisis de la población de la Sierra en tres grandes períodos: 1900-1950, coincidiendo con la mitad del siglo XX e inicio ya de un moderado éxodo rural; 1950-1965, período que finaliza con la creación del Polo en Huelva; y 1965-1981 que es la última fase de la que poseemos información.

Los cuadros II, III y IV apoyan este comentario.

En la primera mitad del siglo XX la Sierra gana 10.448 h., cifra que corresponde aproximadamente al mantenimiento del crecimiento natural en su lugar de origen. Durante este período 12 municipios tienen un crecimiento negativo y ninguno supera el -1 por 100 anual, aproximándose a esta cifra Castaño del Robledo.

INDICES, DENSIDAD Y PROPORCION DE POBLACION EN LA SIERRA DE HUELVA

Gráfico 2.



Fuente: I.N.E.

J. Monteagudo.

CUADRO II
EVOLUCIÓN DE LA POBLACION EN LA SIERRA DE HUELVA

Municipios	Población/año			Período 1900-1950			Período 1950-1965			Período 1965-1981			
	1900	1950	1965	1981	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
	1. Aljájar	2.491	1.769	1.287	912	-722	-29,0	-0,58	-482	-27,2	-1,81	-375	-29,1
2. Almonaster la Real	4.182	4.518	4.408	2.390	336	8,0	0,16	-110	-2,4	-0,16	-2.018	-45,8	-3,05
3. Aracena	6.281	8.074	7.080	6.328	1.793	28,6	0,57	-994	-12,3	-0,82	-752	-10,6	-0,71
4. Aroche	4.748	6.763	5.479	3.933	2.015	42,4	0,85	-1.284	-19,0	-1,27	-1.546	-28,2	-1,88
5. Arroyomolinos de León	2.366	2.398	1.825	1.268	32	1,6	0,03	-573	-23,9	-1,59	-557	-30,5	-2,03
6. Cala	2.381	2.662	2.046	1.452	281	11,8	0,24	-616	-23,1	-1,55	-594	-29,0	-2,03
7. Campofrío	1.351	1.040	1.056	853	-311	-23,0	-0,46	16	1,5	0,10	-203	-19,2	-1,28
8. Cañaveral de León	817	1.032	817	572	215	26,3	0,53	-215	-20,8	-1,39	-245	-30,0	-2,00
9. Castaño del Robledo	977	500	358	230	-477	-48,8	-0,98	-142	-28,4	-1,89	-128	-35,8	-2,39
10. Cortecconcepón	1.177	1.286	1.035	748	109	9,26	0,19	-251	-19,5	-1,30	-287	-27,7	-1,85
11. Cortegana	5.710	7.344	8.021	5.548	1.634	28,4	0,57	677	9,2	0,61	-2.473	-30,8	-2,05
12. Cortelazor	740	683	612	422	-57	-7,7	-0,15	-71	-10,4	-0,69	-190	-31,0	-2,07
13. Cumbres de Enmedio	168	251	216	71	83	49,4	0,99	-35	-13,9	-0,93	-145	-67,1	-4,47
14. Cumbres de San Bartolomé	1.199	1.578	1.443	728	379	31,6	0,63	-135	-8,6	-0,57	-715	-49,5	-3,30
15. Cumbres Mayores	2.893	3.965	4.099	2.441	1.072	37,1	0,74	134	3,4	0,23	-1.648	-40,4	-2,69
16. Encinasola	4.768	5.908	4.959	2.557	1.140	23,9	0,48	-949	-16,1	-1,07	-2.402	-48,4	-3,23
17. Fuenteheridos	1.302	1.210	984	647	-92	-7,1	-0,14	-226	-18,7	-1,25	-337	-34,2	-2,28
18. Galarza	2.621	2.553	2.284	1.808	-68	-2,6	-0,05	-269	-10,5	-0,70	-476	-20,8	-1,39
19. Granada de Riotinto, La	615	366	418	212	-249	-40,5	-0,81	52	14,2	0,95	-206	-49,3	-3,29
20. Higüera de la Sierra	2.214	1.615	1.824	1.320	-599	-27,1	-0,54	209	12,9	0,86	-504	-47,6	-3,84
21. Hinojales	930	1.094	867	509	164	17,6	0,35	-227	-20,7	-1,38	-358	-41,3	-2,75
22. Jabugo	2.397	3.304	3.223	2.454	907	37,8	0,76	-81	-2,5	-0,17	-769	-23,9	-1,59
23. Linares de la Sierra	821	648	496	310	-173	-21,1	-0,42	-152	-23,5	-1,57	-186	-37,5	-2,50
24. Marines, Los	541	651	548	380	110	20,3	0,41	-103	-15,8	-1,05	-168	-30,7	-2,05
25. Nava, La	516	782	745	390	266	51,6	1,03	-37	-4,7	-0,31	-355	-47,7	-3,18
26. Puerto Moral	317	266	368	219	-51	-16,1	-0,32	102	38,3	2,55	-149	-40,5	-2,70
27. Rosal de la Frontera	1.399	3.549	2.497	1.930	2.150	151,5	3,03	-1.052	-29,6	-1,97	-567	-22,7	-1,51
28. Santa Ana la Real	983	1.018	849	614	35	3,6	0,07	-169	-16,6	-1,11	-235	-27,7	-1,85
29. Santa Olalla del Cala	2.981	3.766	3.285	2.204	785	26,3	0,53	-481	-12,8	-0,85	-1.081	-32,9	-2,19
30. Valdelarco	844	712	525	319	-130	-15,5	-0,31	-187	-26,3	-1,75	-206	-39,2	-2,61
31. Zufre	2.448	2.321	1.963	1.820	-127	-5,2	-0,10	-358	-15,4	-1,03	-143	-7,3	-0,49
Sierra de Huelva	63.178	73.626	65.617	45.589	10.448	16,5	0,33	-8.009	-10,9	-0,73	-20.028	-30,5	-2,03

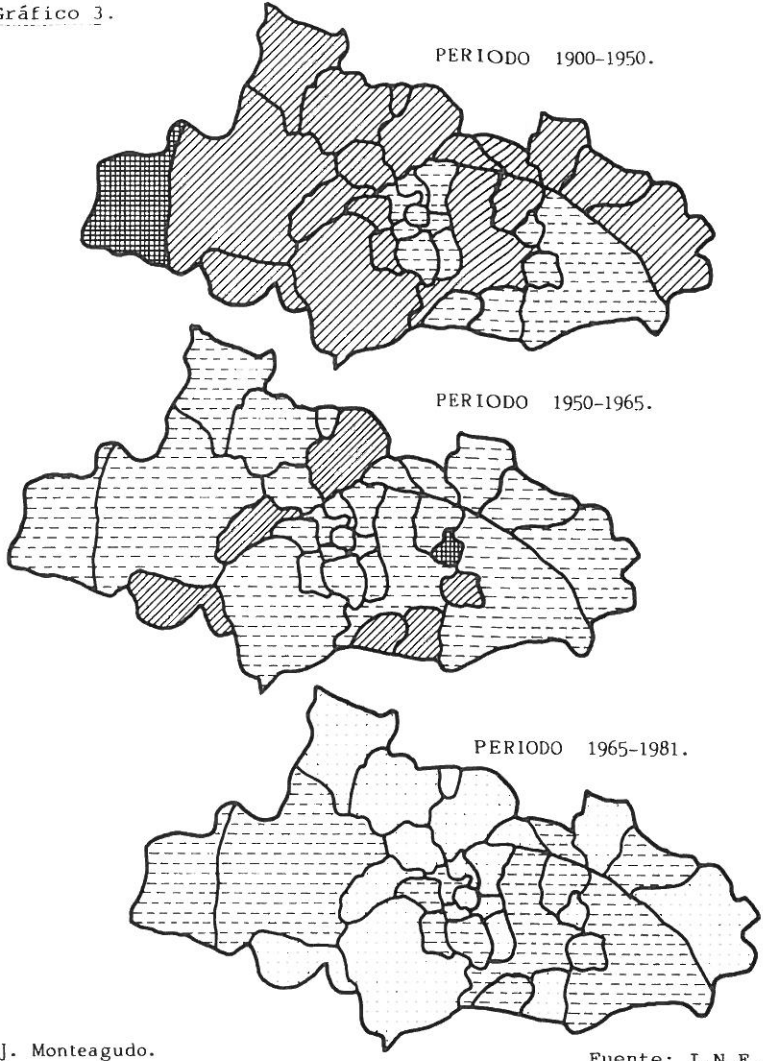
Fuente: I.N.E.

Elaboración propia.

(1) Diferencia n.º de habitantes.



EVOLUCION DE LA POBLACION DE LA SIERRA DE HUELVA.
VALORES ANUALES.

Gráfico 3.






Fuente: I.N.E.

EVOLUCION POSITIVA

	Del 4 al 2 %
	Del 2 al 0 %

EVOLUCION NEGATIVA.

	Del 0 al -2 %
	Del -2 al -4 %
	Más del -4 %

En el período 1950-1965 la población disminuye en 8.009 h. cifra importante si tenemos en cuenta que a éstos hay que añadir el crecimiento natural que se ha producido. En este período son ya 25 los municipios que pierden población y 16 de ellos superan el descenso del -1 por 100 anual.

En 1964 comienza en Huelva el Polo de Promoción Industrial y las comarcas de la provincia basculan hacia la capital y su entorno, produciendo una corriente migratoria que no cesa hasta 1975, año en que el crecimiento industrial se detiene y comienza a hacer su efecto la crisis de 1973. No obstante continuaba la corriente migratoria hacia la capital. En 1981, de los habitantes de Huelva-capital que no habían nacido en la ciudad, 4.623 lo habían hecho en los municipios de la Sierra y suponían el 16,4 por 100 de la inmigración a Huelva-capital. En este último período todos los municipios serranos pierden población y todos superan el -1 por 100 anual, excepto dos, llegando incluso al -4 por 100 como es el caso de Cumbres de Enmedio. En estos últimos 15 años la Sierra pierde 20.028 habitantes que representan un $-30,5$ por 100.

La gravedad de esta pérdida masiva de población no está sólo en el número de quienes se van, sino en que los que emigran son los más productivos, los más jóvenes y emprendedores, haciendo válidas las tesis de Myrdal: la emigración se produce en zonas pobres porque no hay recursos suficientes y al emigrar los más productivos la pobreza es cada vez mayor.

La demostración de este hecho viene dada al menos en función de la estructura por edades de la población. Los menores de 16 años representan el 23,3 por 100, mientras que en el conjunto provincial son el 28,7 y en España el 25,6 por 100; es decir, existe una escasa población infantil, consecuencia del también corto número de población en edad de procrear. Los comprendidos entre 16 y 64 años representan un 58,4 por 100; en la provincia son el 60 por 100 y en España el 63,1 por 100. Queda patente no sólo el carácter emigratorio de la Sierra, sino también de la provincia de Huelva, con proporciones de población potencialmente activa inferiores a la nacional. Finalmente, los mayores de 65 años representan en la Sierra el 18,3 por 100, cifra elevadísima si la comparamos con la provincia y la nacional, ambas el 11,3 por 100. Es una muestra evidente del excesivo envejecimiento de la población serrana, algo que se traduce en la edad media de empresarios y asalariados agrarios.

A nivel municipal, como se puede observar en el cuadro III, son numerosos los municipios que no alcanzan el 20 por 100 de población infantil, llegando incluso Cumbres de Enmedio a no censar a nadie en esas edades. Por el contrario, son también numerosos los que rebasan el 20 por 100 de población mayor de 65 años, e incluso en dos ocasiones se rebasa el 30 por 100, casos de Castaño del Robledo (30,8 por 100) y Cumbres de Enmedio (50,3 por 100), dando muestras de un evidente abandono de la población potencialmente activa.

CUADRO III
ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR GRUPOS DE EDAD

Municipios	Grupos de edad (%)		
	0-15	16-64	65 y más
1. Alájar	14,7	61,7	23,6
2. Almonaster la Real	24,4	59,0	16,6
3. Aracena	28,0	57,0	15,0
4. Aroche	24,5	55,3	20,2
5. Arroyomolinos de León	15,8	54,6	29,6
6. Cala	30,5	54,7	14,8
7. Campofrío	17,4	67,7	14,9
8. Cañaverál de León	10,7	62,7	26,6
9. Castaño del Robledo	11,6	57,6	30,8
10. Corteconcepción	26,5	62,8	10,7
11. Cortegana	23,2	57,4	19,4
12. Cortelazor	19,0	51,2	29,8
13. Cumbres de Enmedio	—	49,7	50,3
14. Cumbres de San Bartolomé	15,0	59,1	25,9
15. Cumbres Mayores	24,6	59,5	15,9
16. Encinasola	14,7	59,6	25,7
17. Fuenteheridos	28,3	61,3	10,4
18. Galaroza	22,2	56,7	21,1
19. Granada de Riotinto, La	23,0	58,1	18,9
20. Higuera de la Sierra	20,8	58,4	20,8
21. Hinojales	31,6	55,5	12,8
22. Jabugo	20,9	63,8	15,3
23. Linares de la Sierra	25,4	62,6	12,0
24. Marines, Los	30,3	46,9	22,9
25. Nava, La	10,7	59,9	29,4
26. Puerto Moral	20,0	59,9	20,1
27. Rosal de la Frontera	24,1	60,0	15,9
28. Santa Ana la Real	21,8	60,8	17,4
29. Santa Olalla del Cala	27,6	57,3	15,1
30. Valdelarco	17,8	61,2	21,0
31. Zufre	27,3	60,3	12,4
Sierra de Huelva	23,3	58,4	18,3

Fuente: I.N.E.

Elaboración propia.

4. EL POBLAMIENTO SERRANO

La desertización humana de la Sierra de Huelva no sólo se puede medir a través de la pérdida bruta de población y de la estructura por edades, sino que también es una muestra evidente de este hecho lo que sucede con el poblamiento. Esta pérdida masiva de población se produce primero en los núcleos más pequeños, en las aldeas, y progresivamente alcanza a la cabecera, de tal forma que muchos núcleos quedan literalmente abandonados y el poblamiento se va concentrando cada vez en menos núcleos. Pruebas evidentes son el gráfico 4 y el cuadro IV, que reflejan la realidad serrana a través del índice de dispersión de Colas. Este índice se obtiene mediante una fracción en cuyo numerador figuran la superficie del espacio que se considere (S), en este caso el término municipal, multiplicada por el número de núcleos en diseminado (N); y cuyo denominador es la diferencia entre la población total (T) y la población en diseminado (E); en definitiva, la población de la cabecera municipal. El inconveniente de este índice es que a igualdad de núcleos y población diseminada, la superficie puede dar la impresión de más dispersión o menos. Puesto que trabajamos con términos municipales, este hecho provocará que los mayores en superficie tiendan a representar mayor dispersión. A pesar de que esa superficie es arbitraria ya que se trata de circunscripciones administrativas, no puramente geográficas, el índice es válido y nos parece incluso más adecuado que el de Demangeon que no hace intervenir la superficie.

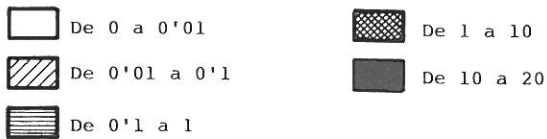
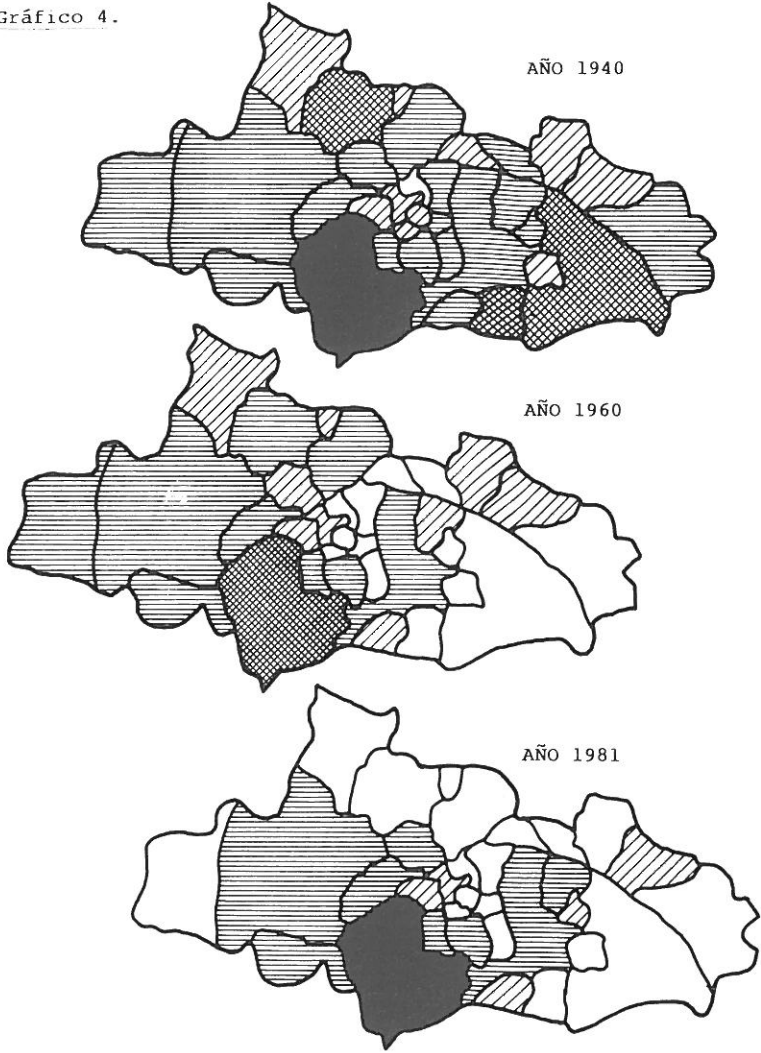
Al margen de todas las críticas que puedan hacerse a estos indicadores (véase SUAREZ JAPON), los vamos a utilizar aquí para comparar la situación serrana onubense en tres momentos, distanciados entre sí veinte años cada uno: 1940, 1960 y 1981. Nos basamos en los nomenclátors de esos años.

Se puede observar en el gráfico 4 que en 1940 sólo un municipio, Valdelarco, tiene un índice inferior a 0,01, es decir, un grado de concentración elevado. No sólo es de pequeña superficie, sino que además es el único que agrupa a toda la población en un solo núcleo, la cabecera. Frente a él otros como Almonaster la Real que superan el índice 10, que indica tanto una elevada extensión como un alto número de núcleos dispersos, en el caso que apuntamos, 31. En este año son 10 los municipios que alcanzan al menos los 10 núcleos dispersos y 12 los que tienen menos de 5 núcleos.

En 1960 ningún municipio alcanza el índice 10 de dispersión, puesto que Almonaster ha descendido a 25 núcleos dispersos. Sólo 3 municipios tienen más de 10 núcleos dispersos y son ya 26 los que tienen menos de 5 núcleos dispersos, y de ellos 13 sólo tienen población en la cabecera. En estos veinte años se observa un claro abandono de entidades menores que van quedando destruidas o conservadas únicamente como parte de unidades de explotación, no como habitat permanente.

DISPERSION DEL HABITAT EN LA SIERRA DE HUELVA.
INDICE DE COLAS.

Gráfico 4.



Fuente: I.N.E. J.Monteagudo.

CUADRO IV
DISPERSION DEL HABITAT EN LA SIERRA DE HUELYA. INDICE DE COLAS (*)

Municipios	S. (km ²)	1940										1960										1981																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
		T.	C.	E.	N.	I.	T.	C.	E.	N.	I.	T.	C.	E.	N.	I.	T.	C.	E.	N.	I.	T.	C.	E.	N.	I.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
		1. Alájar	41,9	1.921	1.501	420	9	0,251	1.540	1.278	262	9	0,295	912	874	38	5	0,240	320,8	4.770	865	3.905	31	11,497	5.171	906	4.265	25	8,852	2.390	603	1.787	20	10,640	180,0	7.737	5.668	2.069	17	0,540	7.643	5.605	2.038	17	0,546	6.328	5.260	1.068	6	0,205	498,4	6.771	5.659	1.112	8	0,705	6.686	5.319	1.367	9	0,843	3.933	3.497	436	7	0,998	91,7	2.358	2.245	113	2	0,082	2.190	2.102	88	2	0,087	1.268	1.268	0	0	0,000	83,2	3.023	2.513	510	3	0,099	2.236	1.832	404	1	0,045	1.452	1.394	58	1	0,060	46,2	1.229	1.062	167	8	0,348	1.303	1.101	202	2	0,084	853	794	59	1	0,058	7. Campofrío	45,2	985	910	75	9	0,447	954	954	0	0	0,000	572	572	0	0	0,000	8. Canaveral de León	12,8	573	488	85	2	0,052	429	429	0	0	0,000	230	230	0	0	0,000	9. Castaño del Robledo	48,6	1.283	595	688	7	0,572	1.179	704	475	1	0,069	748	460	288	1	0,106	10. Cortesconcepción	173,1	7.179	4.688	2.491	13	0,480	8.344	5.171	3.173	13	0,435	5.548	4.054	1.494	5	0,213	11. Cortegana	39,1	685	640	45	3	0,183	608	608	0	0	0,000	422	422	0	0	0,000	12. Cortelazor	13,7	235	207	28	1	0,066	218	206	12	1	0,067	71	71	0	0	0,000	13. Cumbres de Enmedio	143,4	1.516	1.331	185	16	1,724	1.591	1.182	409	3	0,364	728	728	0	0	0,000	14. Cumbres de San Bartolomé	119,2	3.484	3.163	321	4	0,151	4.185	3.509	676	4	0,136	2.441	2.441	0	0	0,000	15. Cumbres Mayores	180,4	5.543	5.528	15	2	0,065	5.287	5.222	65	2	0,069	2.557	2.557	0	0	0,000	16. Encinasola	10,5	1.202	1.184	18	3	0,027	1.132	1.132	0	0	0,000	647	647	0	0	0,000	17. Fuenteheridos	21,8	2.684	2.367	317	3	0,028	2.610	2.338	272	2	0,019	1.808	1.687	121	2	0,026	18. Galarza	44,1	396	361	35	10	1,222	430	430	0	0	0,000	212	212	0	0	0,000	19. Granada de Riotinto. La	23,8	2.135	2.094	41	5	0,057	1.696	1.696	0	0	0,000	1.320	1.320	0	0	0,000	20. Higuera de la Sierra	19,0	1.151	1.145	5	3	0,050	1.007	1.007	0	0	0,000	509	509	0	0	0,000	21. Hinojales	25,1	3.540	1.842	1.698	5	0,068	3.376	1.597	1.779	4	0,063	2.454	1.324	1.130	3	0,057	22. Jabugo	27,9	758	729	29	5	0,191	601	601	0	0	0,000	310	310	0	0	0,000	23. Linares de la Sierra	9,9	596	586	10	8	0,135	628	628	0	0	0,000	380	380	0	0	0,000	24. Marines, Los	59,8	823	541	282	2	0,221	1.038	647	391	2	0,185	390	372	18	1	0,161	25. Nava, La	19,6	331	313	18	10	0,626	297	297	0	0	0,000	219	209	10	1	0,094	26. Puerto Moral	210,3	3.466	2.845	621	6	0,444	3.150	2.839	311	3	0,222	1.930	1.930	0	0	0,000	27. Rosal de la Frontera	26,8	1.164	566	598	3	0,142	923	461	462	3	0,174	614	402	212	3	0,200	28. Santa Ana la Real	195,9	3.757	3.545	212	11	0,608	4.630	4.630	0	0	0,000	2.204	2.204	0	0	0,000	29. Santa Ollalla del Cala	14,1	765	765	0	0	0,000	638	638	0	0	0,000	319	319	0	0	0,000	30. Valdelarco	333,6	2.955	2.013	942	20	3,314	2.491	2.491	0	0	0,000	1.820	1.820	0	0

Fuente: Nomenclátor de 1940, 1960 y 1981 (I.N.E.). Elaboración propia.

(*) I = S.N/T-E; S: Superficie municipal; N: N.º núcleos en disperso; T: Población total; E: Población en disperso; C: Población núcleo principal (T-E).

En 1981 se agudiza el proceso de concentración del habitat. Almonaster vuelve a superar el índice 10, debido en este caso a que disminuye la población de la cabecera municipal que representa el denominador, a pesar de que el número de núcleos dispersos se reduce a 20. En 1981 ningún municipio excepto éste tiene 10 núcleos dispersos, y 26 tienen menos de 5 núcleos, de los que 17 sólo tienen población en la cabecera.

Es evidente que la Sierra no sólo pierde población, sino que además esa población abandona principalmente los núcleos más pequeños produciendo una progresiva concentración. Las repercusiones directas, dado el carácter agropecuario de la economía y la dificultad de las comunicaciones, son el alejamiento de la explotación y en algunos casos el propio abandono de la misma.

5. CONCLUSIONES

La Sierra de Huelva es una de las comarcas más deprimidas de Andalucía. Su actividad, eminentemente agropecuaria y forestal, no le permite sostener el crecimiento vegetativo de su población y se produce un éxodo masivo. Ese éxodo ha estado potenciado por la absorción que produce, dentro de su propia provincia, el sector industrial de la capital y su entorno, y por el abandono sistemático al que ha estado sometida por parte de las administraciones nacional y provincial, y en la actualidad también autonómica (falta de carreteras, deficiencia de las existentes, falta de servicios sociales, etc.). Su despoblación trae como consecuencia, no sólo la progresiva desertización y abandono de núcleos de población y explotaciones, sino también el envejecimiento progresivo de la población que permanece, reduciéndose e incluso anulándose el crecimiento natural y creando un círculo de pobreza-emigración-pobreza.

Es por tanto una de las comarcas que reclaman atención preferente, puesto que de continuar esta línea quedará convertida en un auténtico desierto, y paradójicamente ni una sola de sus hectáreas había sido incluida en la delimitación de áreas de montaña.

BIBLIOGRAFIA

- AVILA FERNANDEZ, D.: *Campofrío. Una forma de vida entre la Sierra y la mina*. I.E.O., Huelva, 1981.
- *Ocupación, usos y organización del espacio productivo en la Sierra de Huelva*. Tesis doctoral, Dpto. de Geografía, Univ. de Sevilla, 1982. Inédita.
- “La floración de los matorrales, un recurso natural de Sierra Morena”. *Revista de Estudios Andaluces*, 3, pp. 145-150, 1984.
- BANESTO: *Anuario del Mercado Español*. Varios años. Esp. 1984.
- BENABENT, M.: “Ordenación del territorio, planificación y gestión de las áreas de montaña”, *Revista de Estudios Andaluces*, 6, pp. 65-74, 1986.
- BOSQUE MAUREL, J.: “Factores geográficos en el desarrollo de Andalucía”, en *Estudio socioeconómico de Andalucía*, con KADE, LINZ y KOTTER. Inst. Des. Ec., Madrid, 1970.
- BOSQUE MAUREL, J. (Dir.): *Estructura económica de Andalucía*. Cámaras Oficiales de Comercio, Ind. y Nav. de Andalucía, 1978.
- CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE HUELVA: *Memoria*. Varios años, última 1984, Huelva, 1985.
- CANO GARCIA, G.: “Unidad y diversidad de la geografía andaluza”. *Revista de Estudios Andaluces*, 1, pp. 9-22, 1983.
- “Comarcalización y Reforma Agraria en Andalucía”. *Rev. Estudios Andaluces*, 3, pp. 101-124, 1984.
- COLAS, R.: “Repartition de l'habitat”. *Bol. A.G.F.*, 1945.
- DELGADO CABEZA, M.: *Dependencia y marginación de la economía andaluza*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1981.
- DIAZ DEL OLMO, F.: “Sierra Morena. Nuevas consideraciones en sus interpretaciones de geomorfología y geología regional”. *Rev. Est. Andaluces*, 1, pp. 35-42, 1983.
- FOURNEAU, F.: *El impacto del Polo de Desarrollo en la provincia de Huelva (1964-1974)*. I.D.R., Univ. Sevilla, 1978.
- *La provincia de Huelva y los problemas del desarrollo regional*. I.E.O., Huelva, 1983.
- GARCIA BARBANCHO, A.: *La población andaluza*. I.D.R., Granada, 1980.
- “Las comarcas en el desarrollo económico español”, *II reunión de estudios regionales*, Madrid, 1976.
- “La población” en *Decadencia y crisis en Andalucía*. Dir. VELARDE FUERTES, J. I.D.R., Univ. Sevilla, 1982.
- GIL VARON, L.: *Minería y migraciones. Riotinto, 1873-1973*. Córdoba, 1984, ed. el autor.
- I.N.E.: *Censo de Población de 1981*. Tomo III. Resultados provinciales: Huelva. Madrid, 1984. Tomo IV. Resultados municipales. Vol. I. Huelva, 1985. Tomo I. Poblaciones de hecho y de derecho de los municipios españoles. Madrid, 1982.
- JORDA BORRELL, R.: *Dinámica y distribución recientes de la población andaluza*. I.D.R., Univ. Sevilla, 1985.

- JUNG, J.: *La ordenación del espacio rural*. I.E.A.L., Madrid, 1972.
- LEGUINA, J. y NAREDO, J.M.: “Exodo rural y envejecimiento de la población activa agraria”. *Inf. Com. Esp.*, 1974, 496.
- MARCHENA GOMEZ, M.: *La distribución de la población en Andalucía, 1960-1981*. Dip. Prov., Univ. Sevilla, 1984.
- MARQUEZ DOMINGUEZ, J.: *La nueva agricultura onubense: protagonismo agrario del municipio de Moguer*. I.D.R., Univ. Sevilla, 1986.
- MARQUEZ FERNANDEZ, D.: *La geoeconomía forestal de Huelva y el dilema de sus eucaliptales*. I.D.R., Univ. Sevilla, 1977.
- “Las repoblaciones de eucaliptos y su impacto en la última década 1973-1983”. *Revista de Estudios Andaluces*, 5, 1985, pp. 135-142.
- MONTEAGUDO LOPEZ-MENCHERO, J.: *Evolución geodemográfica de un sector periurbano de Huelva: Palos de la Frontera y Moguer, 1960-1975*. Col. Univ. Rábida, Huelva, 1980.
- “La ciudad de Huelva: resultado demográfico de la polarización industrial y la despoblación rural”. *III Coloquio Ibérico de Geografía*, Barcelona, 1984.
- “La actual organización del territorio en la provincia de Huelva”. *III Coloquio Ibérico de Geografía*, Barcelona, 1984.
- MORENO ALONSO, M.: *La vida rural en la Sierra de Alájar*. Caja Rural Provincial, Huelva, 1981.
- MYRDAL, G.: *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. F.C.E., México, 1959.
- PUYOL ANTOLIN, R.: *Emigración y desigualdades regionales en España*. E.M.E.S.A., Madrid, 1975.
- ROUX, B.: *Crisis agraria en la Sierra Andaluza*. I.D.R., Univ. Sevilla, 1975.
- “La crise économique actuelle dans la Sierra de Aracena”. *Melanges de la Casa de Velázquez*, X, 1974.
- RUBIO RECIO, J.M.: “Paisajes vegetales de Sierra Morena occidental y su utilización”. *Gades*, 7, 1981.
- SANTOS BRAVO, N.: *Alájar, un municipio de la Sierra de Aracena (Huelva)*. Memoria de Licenciatura, Univ. Sevilla. Inédito, 1974.
- SUAREZ JAPON, J.M.: *El habitat rural en la Sierra de Cádiz*. Dip. provincial, Cádiz, 1982.
- TORRE, A. de la: *Política de empleo en Andalucía. Factores demográficos y económicos*. I.D.R., Universidad de Sevilla, 1985.